# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 22 de agosto de 2022

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

# 1. Carátula

07 SEP 2022

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS OFICINA DE PARTES

FUNDACION PROYECTO B
65.045.095-7
Fundación sin fines de lucro
Servicios Profesionales interesados en Bien Social, inclusión y desarrollo de Capacidades
Decreto N°3.715, 24 de agosto del 2011.
Andrés de Fuenzalida N°22 oficina 502, Providencia, Región Metropolitana.
Agustín Riesco Guzmán, RUT 16.018.326-8
www.proyectob.cl
Julio Ignacio Cifuentes Silva, julio@proyectob.cl, +56 9 9885 1643.

1.2 Información de la	organización en la companyación de
a. Presidente del Directorio	Agustín Riesco Guzmán, RUT 16.018.326-8. Desde agosto 2021, Trinidad Luengo Montt, RUT 15.372.317-6
b. Ejecutivo Principal	Julio Cifuentes Silva, RUT 18.025.984-8, Director Ejecutivo.
c. Misión / Visión	Misión: Ser puente de integración social para jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del empleo.  Visión: Aportar en el desarrollo de una Sociedad más justa e inclusiva, que sea capaz de hacerse cargo de problemáticas sociales de diversas complejidades.
d. Área de trabajo	Reinserción social a través del trabajo.
e. Público objetivo / Usuarios	Jóvenes hombres y mujeres que han infringido la ley.
f. Número de trabajadores	11 trabajadores.
g. Número de voluntarios	Permanentes: 0 Ocasionales: 1 (practicante)

1.3 Ges	stión					
		2021	2020		2021	2020
a. Ingresos	Operacionales(M\$)	174.289	141.246	c. Patrimonio total al	( <b>7</b> )	
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	8.734	16.699	cierre del ejercicio (M\$)	(7.086)	6.026
	Proyectos	48.909	14.508	1 0		
	Venta de bienes y servicios	3.490		d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(13.112)	17.870
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las		- Subvención Servicio

	Otros			tres principales fuentes de ingreso	- Subvención Servicio Nacional de Menores - Fondo concursable privado (Fundación MC) - Donaciones de personas naturales y empresas	Nacional de Menores -Donaciones de personas naturales y empresas - Venta de servicios OTEC
a.2 Públicos	Subvenciones	113.156	110.039	f. Número total de usuarios directos	107 beneficiarios atendidos	123 beneficiarios atendidos
(M\$)	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios			g. Indicador principal de gestión y su resultado	55 beneficiarios colocados	36 beneficiarios colocados
b. Aportes e	xtraordinarios (M\$)			resultado		

# ÍNDICE

1	. Ca	arátula	1
2		formación general y de contexto	
		Carta del máximo responsable de la organización	
		Estructura de gobierno	
	2.3 I	Estructura operacional	2
	2.4 V	/alores y/o Principios	O
		Principales actividades y proyectos	
		dentificación e involucramiento con Grupos de interés	
		Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	
	2.8 P	Participación en redes y coordinación con otros actores	6
	2.9 R	Reclamos o Incidentes	6
	2.10	Prácticas de gestión ambiental	7
3.	. Info	ormación de desempeño	7
	3.1 0	Objetivos e indicadores de gestión	7
	3.2 In	ndicadores financieros	8
4.	. Est	tados Financieros	9
	4.1	Estado de situación financiera (balance general)	9
	4.2	Estado de actividades	11
	4.3	Estado de flujos de efectivo	12
	4.4	Estado de movimientos patrimoniales	13
	4.5	Notas explicativa a los estados financieros	
5.		orme de terceros	
		ón de los auditores independientes	
6.		nifestación de responsabilidad de la dirección	
		DS	18
	1. E	Balance	18

# 2. Información general y de contexto

# 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El 2021 inició de la mano de la crisis sanitaria y la incertidumbre que esa circunstancia significaba para nuestra operación. Sin embargo, entre cuarentenas, mascarillas, idas y vueltas a la presencialidad, el resultado final trajo grandes alegrías y aprendizajes.

En efecto, la primera mitad el año estuvo marcada por las dudas en relación con el retorno a la presencialidad, lo que impedía retomar la operación con las condiciones previas a la pandemia. Al mismo tiempo, tanto nuestros usuarios como las instituciones colaboradoras se encontraban también en proceso de reajuste a los nuevos escenarios, lo que en muchos casos no nos permitía alcanzar nuestros objetivos a la velocidad que nos hubiese gustado. Con el correr de los meses, no obstante, el contexto de trabajo se fue esclareciendo y logramos poco a poco retomar la calidad y normalidad de nuestra intervención social.

En este escenario, nuestra energía estuvo dirigida principalmente a la apertura de una nueva línea de beneficiarios que se incorporó a nuestro programa de intermediación laboral. Desde 2010 la Fundación se especializó en apoyar la (re) inserción laboral de jóvenes en conflicto con la ley penal vinculados al Servicio Nacional de Menores (Sename). Lo anterior, por medio de un programa especializado para las características de dichos usuarios, jóvenes entre 18 y 25 años, voluntarios, con ganas de trabajar, y que requerían apalancar sus proceso de reinserción social a través oportunidades reales de trabajo digno.

Pues bien, gracias al apoyo del fondo Convoca Chile organizado por Fundación MC, el 2021 logramos expandir nuestra cobertura e incorporar al programa a jóvenes egresados de hogares de menores de la red Mejor Niñez (ex Sename), quienes se encuentran en transición a la vida adulta. Si bien ambos grupos de usurarios (Justicia Juvenil y Protección) tiene similitudes, especialmente por rango etario y el alto nivel de institucionalización que presentan, la metodología del programa ha requerido ajustes para adecuarla de mejor manera a este nuevo público objetivo, donde el resultado esperado no es necesariamente evitar nuevas conductas de riesgo delictivo (disminuir reincidencia), sino más bien potenciar competencias para favorecer progresivamente una mayor autonomía e independencia hacia el futuro. La apertura hacia este nuevo grupo de beneficiarios, junto a la facilidades tecnológicas que la pandemia impulsó, nos permitió también probar intervenciones remotas fuera de la Región Metropolitana. De esta manera, si bien nuestras operaciones continúan centradas en la Región Metropolitana, esta experiencia nos permitió evaluar un campo de nuevas oportunidades y beneficiarios.

Esta expansión de cobertura, por supuesto, implicó también cambios a nivel orgánico en Proyecto B, donde destacó la llegada de nuevos profesionales al equipo para afrontar la nueva línea de trabajo. Lo anterior, nos trae el desafío de procurar crecer siendo responsables con la sostenibilidad futura de la organización, cuestión que hoy nos encontramos diseñando y proyectando.

Finalmente, y en consideración a este nuevo ámbito de acción de PB, iniciamos un proceso de revisión interna que culminó con una nueva misión y valores institucionales. A su vez, se conversó la necesidad de adecuar la marca institucional, proceso que se reservó para el año 2022.

De esta manera, el año cerró con 107 jóvenes atendidos (84 de justicia Juvenil y 23 de Residencias de Protección), con un importante número de éstos empleados formalmente (ver *infra* 3.1) y un sin número de aprendizajes relacionados a la nueva línea abierta. El 2022 buscaremos potenciar y consolidad el trabajo iniciado con jóvenes egresados de hogares de menores y, por supuesto, seguir creciendo en el acompañamiento postpenitenciario de cientos de jóvenes.

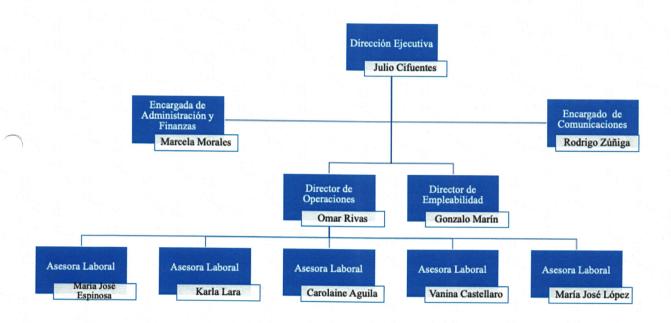
Julio Ignacio Cifuentes Silva **Director Ejecutivo** 

# 2.2 Estructura de gobierno

Nombre y RUN		Cargo	
Trinidad Luengo	RUT 15.372.317-6	Tesorera	
Agustín Riesco	RUT 16.018.326-8	Presidente	
Rafael Rodríguez	RUT 15.960.427-6	Vicepresidente	
Andrés Cabello	RUT 17.083.618-9	Secretario	
Nicolas Valdivieso	RUT 16.126.047-9		

# 2.3 Estructura operacional

La estructura operacional de la Fundación para el año 2021 fue la siguiente:



#### Dirección Ejecutiva:

Representar a la Fundación, al Directorio y sus Fundadores ante organismos públicos y privados, transmitiendo la misión, visión, y buscado cumplir los objetivos de Proyecto B. Coordinar los procesos estratégicos y de rendición de cuentas de la fundación. Liderar los procesos de gestión general y operación de la fundación, principalmente en la generación de alianzas y consecución de empleos para los jóvenes. Liderar los procesos de gestión de sustentabilidad, gestión legal y gestión de recursos para el financiamiento institucional.

#### Director del Programa de Intermediación Laboral:

Contribuir al proceso de (re) inserción sociolaboral de jóvenes que han infringido la ley y que estén cumpliendo o hayan cumplido una condena o de jóvenes en preparación para la vida independiente vinculados a la red Mejor Niñez, de la Región Metropolitana, mayores de 18 años. Lo anterior, a través de la coordinación del equipo de asesoría laboral y el apoyo de la gestión ejecutiva. El / la profesional estará a cargo de la coordinación técnica de los programas ejecutados por Fundación Proyecto B, siendo el conducto entre el equipo en terreno y la dirección ejecutiva, y aportando en la toma de decisiones y mejoramiento programático, así como en la coordinación operativa con empresas y centros de capacitación.

#### Director de Empleabilidad:

Su función principal es vincular y motivar a emprendedores, empresas e instituciones públicas para que aporten al cumplimiento de la misión y objetivos de la Fundación, a través de alianzas. Lo anterior, con la finalidad de obtener oportunidades laborales diversas para los y las jóvenes de la Fundación. Adicionalmente, debe elaborar informes y catastros vinculados al mercado laboral y colocaciones; diseñar e implementar proyectos de capacitación; gestionar y monitorear las alianzas vigentes con empresas y otras instituciones relevantes; y gestionar procesos internos en permanente comunicación con las otras áreas de la Fundación.

#### Administrativo y Financiero:

Su rol tiene como objetivo general contribuir al proceso de (re) inserción sociolaboral de las y los jóvenes beneficiarios, a través de la administración de la operación financiera y presupuestaria de la Fundación Proyecto B. Profesional a cargo de la administración financiera del programa, la recaudación de fondos, rendiciones de cuentas. Además, se encargará de desarrollar estrategias relacionadas con el área de Recursos Humanos dentro del equipo de Proyecto B.

#### Director de Comunicaciones:

Su tarea fundamental es comunicar al público el trabajo que realiza la Proyecto B y de esa manera impulsar una transformación cultural que permita construir a una sociedad más justa e inclusiva. Sus funciones específicas son: crear de contenido publicable; acompañar al equipo en actividades propias del trabajo de la fundación; administrar las redes sociales; administrar la página web; velar por el posicionamiento de Fundación; y gestionar mailing y boletines informativos, tanto internos como externos.

#### Asesoras Laborales:

Su rol tiene como objetivo general contribuir al proceso de (re) inserción sociolaboral de las y los jóvenes beneficiarios, a través de la intervención para su desarrollo laboral". El/la profesional o técnico deberá apoyar el proceso de inserción de los/las usuarios(as) del Programa mediante actividades estandarizadas de asesoría, formación y seguimiento (Ej.: Taller de Apoyo a la Empleabilidad, seguimiento telefónico, reuniones, etc.), manteniendo un respaldo técnico - administrativo de sus actividades.

# equipo



66

Trabajar en Proyecto B es un desafío enorme, con alegrías y frustraciones, pero estoy seguro de que la reinserción social es el único camino posible para construir un país más justo, seguro y libre de discriminaciones. Y eso me mantiene motivado y con energía."

#### JULIO CIFUENTES Director Ejecutivo



66

Vivir en comunidad requiere que nadie este excluido, contribuir en la empleabilidad y el acceso al trabajo de las juventudes es hacer comunidad y avanzar hacia el ejercicio de derechos fundamentales de una mejor sociedad."

OMAR RIVAS



66

Hay unas historias maravillosas de jóvenes reinsertados. Verlos felices, con oportunidad, optimistas y comenzar nuevamente a una vida más digna, me ha motivado a trabajar en Proyecto B. Somos un equipo a todo terreno que quiere cambiar Sociedad."

#### MARCELA MORALES Asistente de Adm. y finanzas



66

Como director de empleabilidad de la fundación, creo en las nuevas oportunidades y apoyar la inserción de los jóvenes en el mundo laboral. Es mi forma de aportar para seguir avanzando en estos temas."

GONZALO MARÍN Director de Empleabilidad



66

Ser parte de Fundación Proyecto B me llena de esperanzas de una sociedad más justa e inclusiva. Nuestro país necesita avanzar en reinserción para que todes tengamos un piso social desde el cuál hacer nuestro proyecto personal de vida."

RODRIGO ZÚÑIGA Director de Comunicaciones



66

Trabajar en proyecto b es desafiante y también muy enriquecedor. La posibilidad que me entrega de participar en procesos de inclusión y dignificación para los y las jóvenes, son hoy una motivación para construir una sociedad más justa."

KARLA LARA Asesora Laboral



66

Los jóvenes necesitan que confiemos en ellos, que la sociedad les brinde oportunidades para demostrar lo que pueden lograr, eso hace y transmite Proyecto B. Por eso me gusta trabajar en esta fundación, porque apoyamos a los jóvenes con pequeños pasos para su reinserción y yo confío en los pequeños pasos."

CAROLAINE AGUILERA Asesora Laboral



66

Creo firmemente en la posibilidad de combinar un espíritu empoderado, confianza en uno mismo y la re-significación de las experiencias, como un eje central para el cambio personal. Me motiva potenciar las habilidades personales a través de procesos de colocación laboral, en empresas que asumieron compromisos de responsabilidad social.\*

M. JOSÉ ESPINOSA Asesora Laboral



66

Nuestro motor como equipo operativo son los jóvenes, acoger sus necesidades, brindar apoyo en las distintas áreas a trabajar, pero por sobre todas las cosas: ser una herramienta para que ellos mismos construyan su propio futuro. Es nuestro deber como sociedad el poder crear igualdad de oportunidades y garantizar una vida digna para todos y todas".

VANINA CASTELLARO Asesora Laboral



66

PProyecto B es una ventana abierta para conocer a fondo aquella realidad incómoda de exclusión y desigualdad que impera en nuestra sociedad. Entender el contexto de jóvenes que no han tenido las mismas oportunidades en una invitación a disminuir las brechas socioculturales."

M. JOSÉ LÓPEZ Asesora Laboral

#### 2.4 Valores y/o Principios

Las intervenciones de Proyecto B tienen como objetivo potenciar en los jóvenes las habilidades necesarias para la empleabilidad, aumentando con esto las posibilidades de insertarse socialmente y desenvolverse satisfactoriamente en un puesto de trabajo. Para ello vinculamos a los jóvenes con empresas, organismos públicos y otras instituciones, fomentando una relación de trabajo coordinada.

Los valores que guían la labor diaria de los y las profesionales de nuestra organización son:

- La COLABORACIÓN, expresada en la importancia que se le otorga al trabajo en equipo y a la riqueza que trae la diversidad dentro de la organización. También se consideran esenciales la comunicación y escucha activa, la aceptación y construcción de crítica constructiva, el respeto a los conductos regulares y el cumplimiento de acuerdos. Finalmente, los mayores logros de la organización han sido resultado del trabajo colaborativo en red donde somos un puente que articula transformaciones para nuestros y nuestras jóvenes.
- La CREATIVIDAD, expresada en la innovación y flexibilidad constante de nuestras intervenciones con el fin ajustarse a las distintas realidades.
- el RESPETO, expresado en la empatía con el trabajo e historia del otro, la humildad y el cuidado de la confidencialidad respecto de los/las compañeros(as) de trabajo y beneficiarios.
- la TRANSPARENCIA, buscando ser honestos y comunicativos respecto de los éxitos y fracasos de nuestro trabajo, entregar responsablemente rendición de cuentas a quienes nos colaboran, y siendo probos y éticos en la utilización de recursos para la obtención de nuestros objetivos;
- el COMPROMISO, demostrado en la convicción y pasión puesta en el trabajo realizado, es decir, trabajar más allá de lo mínimo solicitado, simplemente por el hecho de que el trabajo que se realiza tiene un sentido para el profesional, alineado con las bases de la Fundación.

#### 2.5 Principales actividades y proyectos

#### a. Actividades

Las actividades de la Fundación durante el año 2021 se centraron en la implementación, ejecución y evaluación de un programa especializado de empleabilidad para jóvenes infractores de ley que cumplen sanción en SENAME y jóvenes egresados de hogares de menores de Mejor Niñez (o en proceso). Dicho programa incorpora componentes de acompañamiento psicosocial personalizado, potenciamiento de habilidades transversales, intermediación laboral con empresas colaboradoras y un taller de apresto laboral para preparar la inserción en el puesto de trabajo.

Si bien existe un sinnúmero de actividades que acompañan a la ejecución del programa, como actividades propias de la administración financiera, la gestión de equipos o la difusión, a continuación se detallan las actividades y metodología propias de la ejecución del programa de empleabilidad, en tanto éste es el centro del funcionamiento de la organización:



Por otro lado, se ejecutaron capacitaciones virtuales en gestión de bodegas y programación, así como una presencial de barbería, todas dirigidas a personas vulnerables en conflicto con la ley o vinculados a hogares de protección del Estado. Lo anterior, con la finalidad de aportarles herramientas que mejoren su empleabilidad.

# b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Intermediación Laboral
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Menores
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes condenados por la Ley Nº 20.084 (Responsabilidad Penal Adolescente) y que se encuentren cumpliendo una sanción penal en un centro privativo de libertad de administración directa de SENAME y/o en un proyecto de Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial ejecutado por un Organismos Colaborador Acreditado Excepcionalmente jóvenes ingresados por Programas de Salidas Alternativa administrados por Organismos colaboradores
Objetivos del proyecto	Contribuir a la inserción laboral de jóvenes infractores de ley, de ambos sexos, condenados a sanciones y programas de medio libre y privativos de libertad por la ley N° 20.084, a través de un programa que mejore sus condiciones de empleabilidad y los apoye con estrategias de intermediación laboral que asegure tanto su colocación como mantención laboral en empleos del área forma.
Número de usuarios directos alcanzados	84 jóvenes atendidos
Actividades realizadas	Servicios de capacitación técnica: Se gestionaron capacitaciones técnicas en rubros de alta empleabilidad, las cuales fueron supervisadas y apoyadas por profesionales de la organización.  Servicios de intermediación laboral: Se gestionaron cupos laborales para los usuarios con condiciones de estabilidad contractual y sueldos en general mayores al mínimo. Como preparación a su ingreso se realizaron entrenamientos en las empresas y se trabajaron expectativas a la hora de implementar un programa con jóvenes en cumplimiento de sanción.  Servicios de formación para la empleabilidad: Con cada usuario ingresado al programa se realizaron talleres quincenales de apoyo a la empleabilidad donde se promovió el desarrollo de competencias laborales.

	Servicios de seguimiento: Durante 10-12 meses desde el ingreso de cada usuario a un trabajo formal (colocación,) se realizó un seguimiento telefónico para monitorear el desempeño del joven en la empresa, su nivel de cumplimiento de sanción y apoyar en la resolución de conflictos emergentes.	
Resultados obtenidos	Del total de jóvenes ingresados al programa un 84% fue capacitado en apresto laboral y un 80% participó en capacitaciones de habilidades transversales. A su vez, del total de jóvenes capacitados en apresto, un 65% ingresó a puesto formal de trabajo. Finalmente, entre aquellos que tuvieron una inserción laboral efectiva, un 77% logró mantenerse empleado 3 meses o más.	
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO X (marque con una X)	

NOMBRE DEL PROYECTO	Empleo para los Jóvenes Olvidados
Patrocinador/financista	Fundación MC
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes infractores de ley que han cumplido o están cumpliendo una sanción penal y jóvenes egresados (o en proceso) de hogares de protección del Estado, en transición a la vida independiente.
Objetivos del proyecto	Mejorar la trayectoria laboral de jóvenes infractores de ley y jóvenes egresados de hogares de menores (o en proceso), brindándoles herramientas concretas para una inclusión social a través del empleo; y promover mejoras a las políticas actuales en torno a la intermediación laboral de éstos.
Número de usuarios directos alcanzados	107 jóvenes atendidos
Actividades realizadas	Servicios de capacitación técnica: Se gestionaron capacitaciones técnicas en rubros de alta empleabilidad, las cuales fueron supervisadas y apoyadas por profesionales de la organización.  Servicios de intermediación laboral: Se gestionaron cupos laborales para los usuarios con condiciones de estabilidad contractual y sueldos en general mayores al mínimo. Como preparación a su ingreso se realizaron entrenamientos en las empresas y se trabajaron expectativas a la hora de implementar un programa con jóvenes en cumplimiento de sanción.  Servicios de formación para la empleabilidad: Con cada usuario ingresado al programa se realizaron talleres quincenales de apoyo a la empleabilidad donde se promovió el desarrollo de competencias laborales.  Servicios de seguimiento: Durante 10-12 meses desde el ingreso de cada usuario a un trabajo formal (colocación,) se realizó un seguimiento telefónico para monitorear el desempeño del joven en la empresa, su nivel de cumplimiento de sanción y apoyar en la resolución de conflictos emergentes.
Resultados obtenidos	Del total de jóvenes ingresados al programa un 84% fue capacitado en apresto laboral y un 84% participó en sesiones de desarrollo de habilidades transversales. A su vez, del total de jóvenes capacitados en apresto un 65% ingresó a puesto formal de trabajo. Finalmente, entre aquellos que tuvieron una inserción laboral efectiva, un 77% logró mantenerse empleado 3 meses o más.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana y Región del Ñuble
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO X (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO

Capacitación en Técnicas de Gestión de Bodegas

Patrocinador/financista	Juntos por la Reinserción (JxR) y Empresa Derco (pre-contrato Sence)
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y mujeres con antecedentes penales beneficiarias de alguna organización parte del proyecto JxR (COS)
Objetivos del proyecto	Mejorar las competencias y empleabilidad de los participantes a través de la capacitación en un oficio concreto de alta demanda.
Número de usuarios directos alcanzados	14 participantes
Actividades realizadas	Módulos de capacitación
Resultados obtenidos	14 participantes aprobados y con certificado Sence
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana (referencial, formato e-learning)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI X NO

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación en Introducción a la Programación usando Java Script
Patrocinador/financista	Juntos por la Reinserción (JxR) y Empresa Derco (pre-contrato Sence)
Público Objetivo / Usuarios	Hombres y mujeres con antecedentes penales o residentes de hogares de menores de protección del Estado.
Objetivos del proyecto	Mejorar las competencias y empleabilidad de los participantes a través de capacitación en nuevas tecnologías con miras al futuro.
Número de usuarios directos alcanzados	11 participantes
Actividades realizadas	Sesiones de capacitación semanales, online y sincrónicas, dirigidas por relatores pertenecientes a la organización School of Tech.
Resultados obtenidos	10 participantes aprobados y con certificado Sence
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana (referencial, formato e-learning)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI X NO

NOMBRE DEL PROYECTO	Capacitación en Barbería
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Menores (CSC La Cisterna)
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes en conflicto con la ley que cumplen sanción penal en el marco de la Ley 20.084
Objetivos del proyecto	Mejorar las competencias técnicas y habilidades transversales de los participantes a través de la capacitación en un oficio concreto.
Número de usuarios directos alcanzados	8
Actividades realizadas	Sesiones de capacitación semanales, online y sincrónicas, dirigidas por relatores pertenecientes a la organización School of Tech.

Resultados obtenidos	6 p	artic	ipante	s finali	izaron la	capac	itación.		
Lugar geográfico de ejecución	Re	gión	Metro	politan	na (refer	encial,	formato	e-learning	3)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	x	NO						

# 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Trabajo conjunto para la mejora en políticas asociadas a la reinserción sociolaboral de jóvenes en cumplimiento de sanción. Coordinación con autoridades del Servicio Nacional de menores para la implementación del programa y la generación de estrategias que permitan replicar el programa en todo Chile.
Centros y programas de Sanción colaboradores y dependientes de Sename	Los centros y programas de sanción son los que apoyan en el proceso de selección y derivación de los jóvenes al programa de empleabilidad de la fundación, y participan coordinadamente en su implementación.
Jóvenes que cumplen sanción en Sename	Los jóvenes participan del programa a través de las etapas de apresto laboral, capacitación en habilidades blandas, colocación laboral y seguimiento.
Medios de comunicación	Redacción y publicación cartas, columnas y reportajes sobre los resultados del programa, información sobre políticas y estrategias de reinserción socio-laboral y temas relacionados con justicia, delincuencia y seguridad.
Empresas	Participación de éstas en el programa a través de la contratación de jóvenes y en la coordinación del desarrollo de actividades. Capacitaciones a los equipos de las empresas. Capacitaciones a los jóvenes junto con las empresas. Adicionalmente, en algunos casos, empresas aportan con donaciones a la Fundación o financian cursos de capacitación para los beneficiarios a través del programa de franquicia Tributaria Sence.
Gremios	Apoyo en la búsqueda de empresas para participar del programa y en la definición de las mallas de los cursos de capacitación para los jóvenes.
Ministerio de Justicia	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencias, seguridad, justicia y reinserción. También es relevante en lo referente a la implementación del programa en conjunto a SENAME, en tanto dicha institución es dependiente del ministerio.
Ministerio del Trabajo	Postulación a programas y fondos relacionados con capacitación y empleo y posterior ejecución y rendición de estos. La fundación también busca entregar recomendaciones para la mejora de sus programas asociados a la capacitación y empleo del grupo específico de personas que atiende.

Ministerio del Interior	Postulación a programas y fondos relacionados con seguridad ciudadana y posterior ejecución y rendición de éstos. También en la participación de instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción.
Servicio Mejor Niñez	Trabajo conjunto para la mejora en políticas y programas asociados a la inserción sociolaboral de jóvenes en proceso de egreso de residencias de protección del Estado. Participación en Mesas técnicas de trabajo organizadas por dicha institución
Residencias de Protección colaboradores y dependientes de Mejor Niñez	Los hogares de menores son los que apoyan en el proceso de selección y derivación de los jóvenes al programa de empleabilidad de la fundación, y participan coordinadamente en su implementación.
Jóvenes en proceso de egreso de residencias de protección del Estado	Los jóvenes participan del programa a través de las etapas de apresto laboral, capacitación en habilidades blandas, colocación laboral y seguimiento.
Ministerio de Desarrollo Social	Postulación en los fondos y programas destinados a fundaciones y participación en el Banco de Proyectos Sociales. A su vez, es relevante en lo referente a la implementación del programa de la fundación con jóvenes de residencias vinculadas a Mejor Niñez, en tanto dicha institución es dependiente del ministerio.
Centros de Estudios	Participación en instancias de debates como mesas de trabajo o seminarios relacionados con temas de delincuencia, seguridad, justicia y reinserción. Fundación Paz Ciudadana (FPC), Centros de Estudios de Seguridad Ciudadana (CESC).
Otros Organismos Privados sin fines de lucro	Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), Fundación San Carlos del Maipo (FSCM), Fundación Mustakis, Fundación Ciudad del Niño (CODENI), Corporación Opción, Fundación DEM, Fundación Tierra de Esperanza, Corporación PROMESI, Fundación Sentido, Fundamor, Fundación Padre Semería, María Ayuda, Protectora de la Infancia y Fundación MC.

# 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

De manera de garantizar el ejercicio del derecho a ser escuchado y dar cuenta de la satisfacción de los usuarios, en primer lugar, se mantiene durante el periodo de atenciones un mecanismo de participación mediante buzón de sugerencias que permite mediante papeleta confidencial que los usuarios y/o sus familias puedan evaluar el servicio recibido o generar reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.

Respecto del periodo contemplado es posible consignar que la evaluación de la opinión de los jóvenes en el buzón de sugerencias releva a modo general la satisfacción de los opinantes respecto del servicio otorgado por el programa de intermediación laboral, específicamente los resultados obtenidos dan cuenta de:

agradecimientos respecto del funcionamiento del programa en general y la utilidad del mismo para la vida del usuario. A su vez, se destaca el buen trato de los profesionales de la fundación. Por otra parte, dentro de las acciones de mejora recomendadas por las y los usuarios para el programa, se encuentra la necesidad de ampliar las ofertas de puestos de trabajo que se dispone para los jóvenes.

En segundo lugar, a todos los beneficiarios del programa de empleabilidad de la organización se les envía una encuesta de satisfacción online con la finalidad de que evalúen el programa. Lo mismo se realiza con aquellas empresas colaboradoras que en alianza con Proyecto B realizan un proceso de inserción laboral con alguno de nuestros usuarios. Los

resultados obtenidos en ambas encuestas fueron satisfactorios (nota promedio usuarios: 6,3 / nota promedio empresas: 6,2), sin perjuicio de que existió un grupo importante de beneficiarios que no respondieron la evaluación.

Finalmente, durante el periodo también se realizaron reuniones presenciales y/o remotas de retroalimentación y evaluación con los programas de sanción y residencias de menores que realizaron derivaciones a la Fundación. Estas se realizaron sin un instrumento estándar, sin embargo, quedaron registradas en las actas de intervención o actas de reunión que mantiene nuestra organización. En general se percibió satisfacción respecto del servicio otorgado y una evaluación positiva de los procesos.

# 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Se destacan los siguientes según su pertenencia:

Organismos Públicos

Ministerio de Justicia: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Secretaría Regional Ministerial de Justicia RM y Proyecto +R.

Ministerio del Trabajo: Servicio Nacional de Empleo y Capacitación Ministerio del Interior: Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio de Desarrollo Social: División de Asociación Público - Privada

Otras Organizaciones
Fundación San Carlos del Maipo
Fundación Colunga
Fundación MC
Fundación Paz Ciudadana
Comunidad de Organizaciones Solidarias, Programa Juntos por la Reinserción y Programa Juntos por la Infancia
Fundación Pro-Bono

#### 2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

Fundación Proyecto B no ha tenido durante el año 2021 ninguno de los tipos de reclamos o incidentes que se detallan a continuación, ni de ningún otro tipo:

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas
- Denuncias ante la inspección del trabajo
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario

# 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Dadas las características del giro de Fundación Proyecto B, la organización no mantiene indicadores de gestión ambiental.

Sin perjuicio de lo anterior, la organización se ha comprometido con la reutilización y reciclaje de los desechos que se generan durante el desarrollo sus actividades. En ese sentido, se han dispuestos en la oficina de la Fundación contenedores para el reciclaje de la papelería y cartón utilizado, todo lo cual es entregado periódicamente en puntos limpios para su correspondiente reciclaje,

# 3. Información de desempeño

# 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

#### **OBJETIVO GENERAL**

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Inserción Laboral	% de beneficiarios capacitados en apresto laboral (habilitados para el trabajo) que fueron empleados formalmente	60%	65%

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Capacitación en apresto laboral	% de jóvenes capacitados en apresto laboral	70%	87%
Capacitación en habilidades transversales	% de jóvenes capacitados en habilidades transversales	60%	80%
Mantención en el trabajo	% de jóvenes empleados que se mantiene más de 3 meses trabajando	50%	75%

# 3.2 Indicadores financieros

# **CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS**

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	113.156	110.039
- Sin restricciones	61.133	31.207
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	174.289	141.246
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero Total de ingresos operacionales	%	%

c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario(i) Total de ingresos operacionales	8.734/174.289=5,01%	7.100/141.246=5,03%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	182.188/187.401=97,21%	121.484/123.375=98,47%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} x 100$	5.151/5.151=100%	1.848/1.848=100%

i- Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii - Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

# 4. ESTADOS FINANCIEROS

# 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Circulante			Corto plazo	IAIĐ	IMP
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	75.564	43.787	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones		
4.11.2 Inversiones temporales			financieras 4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores	3.210	
4.11.3.1 Donaciones por recibir			4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades	3.210	
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			relacionadas 4.21.2.3 Varios acreedores	8.000	10.551
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0.000	10.551
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	1.715	6.696	4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.5 Varios deudores	4.476	15.402	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.2 Retenciones	2.773	2.004
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.3 Provisiones	270	2.001
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	75.358	47.804
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			4.21.4.5 Otros	. 0.000	17.001
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos circulantes con restricciones					
4.11.0 Total Activo Circulante	81.755	65.885	4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	89.341	60.359
Activo Fijo			Largo Plazo		
4.12.1 Terrenos			4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.2 Construcciones			4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.3 Muebles y útiles	2.131	2.131	4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.4 Vehículos	-		4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(2.131)	(2.131)	4.22.4 Provisiones		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		-	4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)					
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
1.13.1 Inversiones financieras permanentes	500	500	1317217130	-   U	U
4.13.2 Otros activos con restricciones		300	PATRIMONIO		
4.13.3 Otros activos reservados			4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(7.086)	6.026
			4.31.2 Reservado para fines específicos	(1100)	0.020
			4.31.3 Restringido		
4.13.0 Total Otros Activos	500	500	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	(7.086)	6.026
1.10.0 TOTAL ACTIVOS	92.255	CC 205	4000 TOTAL BACK/COLOR		
FIG. O TOTAL ACTIVOS	82.255	66.385	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	82.255	66.385

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# **4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES**

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	8.734	16.699
4.40.1.2 Proyectos	48.909	
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	3.490	14.508
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	113.156	110.039
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	174.289	141.246
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(5.151)	(1.848)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		, ,
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(182.188)	(121.484)
4.50.4 Depreciación		(9)
4.50.5 Castigo de incobrables		,
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	(187.339)	(123.341)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(13.050)	17.905
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(62)	(35)
4.72.2 Pérdida en venta de activos	(/	()
4.72.3 Pérdida por siniestros		***************************************
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(62)	(35)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(62)	(35)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	C
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÄVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(13.112)	17.870
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros		THE REAL PROPERTY.

# 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	8.734	16.699
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	189.619	130.115
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	19.488	2.051
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(5.151)	(1.848)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(178.300)	(121.465)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		,
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(2.551)	(2.652)
4.91.0 Flujo Neto Operacional	31.839	22.900
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(62)	(34)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(62)	(34)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	31.777	22.866
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	43.787	20.921
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	75.564	43.787

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

#### 1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020	(11.844)			(11.844)
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	17.870			17.870
14.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2020	6.026			6.026
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(13.112)			(13.112)
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	0	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

# 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

#### 1. Criterios de Contabilidad

#### a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

b.Criterios de contabilidad utilizados.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

c.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d.Bases de conversión y reajuste

No aplica

e.Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción y se deprecian de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad.

f. Existencias

No aplica.

g. Valorización de inversiones

No aplica.

h.Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos y provisiones son reconocidas de acuerdo con las normas de contabilidad internacionales de contabilidad (NIIF).

i. Beneficios al personal

La fundación no tiene convenios con el personal.

j. Arrendamientos

No aplica

k. Reconocimiento de intereses

Los intereses se reconocen sobre la base devengada

I. Clasificación de gastos

Los gastos se clasifican de acuerdo a su origen

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Se clasifican de acuerdo a su origen.

# 2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

# 3. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No hay.

#### <u>4.</u> <u>Efectivo y efectivo equivalente</u>

Saldo de caja y bancos según arqueo y conciliación M\$75.564.-

### <u>5.</u> <u>Inversiones temporales</u>

No hay.

### 6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle es el siguiente:

Clientes

M\$ 3.490.-

Garantía arriendo

M\$ 430.-

Anticipo proveedores M\$

556.-

Total

M\$ 4.476.-

# <u>7.</u> <u>Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas</u>

No hay.

### 8. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	2.131			2.131
Vehículos				2.101
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto				
Depreciación acumulada	(2.131)		ATTENDED TO A STATE OF THE STAT	(2.131)
Total activo fijo neto	4			
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad				

# 9. <u>Inversiones financieras permanentes</u>

Libres SPA M\$500.-

# 10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No hay.

# 11. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Cuentas por pagar M\$ 8.000.-Proveedores M\$ 3.210.-

Total

M\$11.210.-

# 12. Fondos y proyectos en administración

No hay.

### 13. Provisiones

No hay.

# 14. Impuesto a la renta

No hay.

# 15. Venta de bienes y servicios

Servicios de capacitación en oficios y competencias transversales, en modalidad presencial y/o e-learning.

#### 16. Contingencias y compromisos

No hay.

#### <u>17.</u> <u>Donaciones condicionales</u>

No hay.

#### 18. Donaciones en especies

No hav.

# 19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Las remuneraciones del año 2020 fueron las siguientes: Director Ejecutivo M\$ 5.151.-Directores ni consejeros no reciben remuneraciones

#### 20. Hechos relevantes

La contingencia más significativa del año 2021 fue la crisis sanitaria a causa de la pandemia por COVID-19. Esa situación influyó en gran medida en la disminución del número de derivaciones de beneficiarios por parte de Sename hacia nuestro Programa de Inserción laboral. Considerando que dicho proyecto se encuentra licitado por esa institución y, en consecuencia, la Fundación recibe subvención pública por el número de jóvenes que atiende, a nivel financiero significó enfrentar fluctuaciones en los ingresos por este concepto, especialmente durante la última parte del año. El desafío hacia el futuro será potenciar las otras fuentes de financiamiento de la organización de forma tal que dichas fluctuaciones tengan cada vez menor repercusión a nivel operacional.

# 21. Eventos posteriores

No hay.

# 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

Los estados financieros del periodo no han sido sometidos a procesos de auditoría externa.

# 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Trinidad Luengo Montt	Representante Legal	15.372.317-6	TRINDAD DEL PILAR  TRINDAD DEL P
Julio I. Cifuentes Silva	Director Ejecutivo	18.025.984-8	JULIO IGNACIO Firmado digitalmente por JULIO IGNACIO CIFUENTES SILVA FECha: 2022.08.26 18:13:36-04'00'
Marcela Morales Núñez	Administración y Finanz	zas 10.955.295-K	and.
Patricio Silva Sandoval	Contador	10.426.533-2	Tsikva

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

X Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_2\_ de \_agosto\_ de 2022

### **ANEXOS**

1. Balance General Ejercicio 2021.

65.045.095-7 FUNDACION PROYECTO B
ANDRES DE FUENZALIDA 22 DEPTO. 502 PROVIDENCIA/SANTIAGO
Representante Legal
5.544.360-2 MIGUEL CARLOS BEJIDE CATRILEO

#### BALANCE GENERAL

### **EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Ganancias
01 CAJA	100.000		100.000		100.000			
22 BANCO SECURITY	115.755.701	107.353.499	8.402.202		8.402.202			
3 BANCO SECURITY 22	74.065.816	46.001.064	28.064.752		28.064.752			
04 B SECURITY 33	147.765.749	108.768.795	38.996.954		38.996.954			
1 CLIENTES	21.487.354	17.997.322	3.490.032		3.490.032			
ANTICIPO A PROVEEDORES	1.021.217	464.742	556.475		556.475			
3 GARANTIA ARRIENDOS	430.000		430.000		430.000			
11 CUENTAS POR COBRAR LIBRES SPA	8.215.042	6.500.000	1.715.042		1.715.042			
01 MUEBLES Y EQUIPOS	2.931.523	799.980	2.131.543		2.131.543			RE
1 DEPRECIACION ACUMULADA		2.131.534		2.131.534		2.131.534		CLAUC
ACCIONES LIBRES SPA	500.000		500.000		500.000	2.101.554		
L FACTURAS POR PAGAR	24.100.393	27.310.694		3.210.301	300.000	3.210.301		/ / n
CUENTAS POR PAGAR	55.551.000	63.551.000		8.000.000		8.000.000		1 1 0
EMUNERACIONES POR PAGAR	95.468.805	95.468.805				0.000.000		MINISTERIO DE JU OFICIN
MPOSICIONES POR PAGAR	28.400.205	30.919.725		2.519.520		2.519.520		OFICIA
ONORARIOS POR PAGAR	8.124.789	8.124.789		-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		2.313.320		OFICIN
IUT	1.359.351	1.463.287		103.936		103.936		
RETENCION SEGUNDA CATEGORIA	999.521	1.149.507		149.986		149.986		
NGRESOS PROYECTO SENAME	108.549.280	158.542.462		49.993.182		49.993.182		
PROYECTO MC CTA 22	49.865.240	75.229.970		25.364.730		25.364.730		
CAPITAL		2.393.226		2.393.226		2.393.226		
RESULTADOS ACUMULADOS	14.237.636	17.870.458		3.632.822		3.632.822		
REMUNERACIONES	118.835.109	113.683.796	5.151.313	3.032.022		3.032.022	5.151.313	
LEYES SOCIALES	6.668.453	6.624.155	44.298					
HONORARIOS	9.319.596	7.056.469	2.263.127				44.298	
GASTOS DE CAJA CHICA	746.043		746.043				2.263.127	
SASTOS GENERALES	434.361		434.361				746.043	
OVILIZACION	1.091.924		1.091.924				434.361	
COS	300.000		300.000				1.091.924 300.000	

© www.nubox.com

65.045.095-7 FUNDACION PROYECTO B
ANDRES DE FUENZALIDA 22 DEPTO. 502 PROVIDENCIA/SANTIAGO
Representante Legal
5.544.360-2 MIGUEL CARLOS BEJIDE CATRILEO

#### BALANCE GENERAL

# EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Totales	1.077.184.934	1.077.184.934	271.788.860	271.788.860	97.499.237	97.499.237	187.401.860	187.401.860
Totales					13.112.237			13.112.237
Perdida Ejercicio	1.077.104.934	1.077.184.934	271.788.860	271.788.860	84.387.000	97.499.237	187.401.860	174.289.623
Sumas	1.077.184.934		274 700 000	48.909.166				48.909.166
5101-04 INGRESOS PROYECTO MC	3, 1001002	48.909.166						3.490.032
5101-03 INGRESOS CURSOS Y CAPACITACIONES	3.490.032	6.980.064		3.490.032				113.156.210
5101-02 INGRESOS PROYECTO SENAME		113.156.210		113.156.210				8.734.215
5101-01 INGRESOS POR DONACIONES		8.734.215	2000.00	8.734.215			01.363	0.724.245
4202-01 GASTOS BANCARIOS	61.983		61.983				61.983	
4201-16 GASTOS PROYECTO MC	48.909.166		48.909.166				48.909.166	
4201-15 SEGUROS	71.100		71.100				71.100	
4201-14 GASTOS DE IMPRENTA	230.479		230.479				230.479	
4201-13 GASTOS DE CAPACITACION	11.530.809		11.530.809				11.530.809	
4201-11 ASESORIAS EXTERNAS	2.760.000		2.760.000				2.760.000	
4201-10 GASTOS PROYECTO SENAME	113.156.210		113.156.210				113.156.210	
4201-09 ALIMENTACION	564.856		564.856				564.856	
4201-08 PATENTE COMERCIAL	86.191		86.191				86.191	